

Paz Lloret*

EL LINAJE DE LOS VILARAGUT Y LA VIOLENCIA NOBILIARIA ¹

A pesar de que los trabajos sobre el fenómeno de la violencia nobiliaria en la Valencia bajomedieval son escasos, si por algo es conocido el linaje de los Vilaragut, es por sus interminables y sangrientas luchas de bandos contra los Centelles. De esta laguna historiográfica ya se hacía eco Salvador Carreres Zacarés allá por los años treinta². Fue precisamente este autor, el pionero en intentar desentrañar en qué consistieron estas luchas que en palabras de Ernest Belenguer “sumían a la ciudad y al país entero en auténticos dramas sociales”.³ Carreres, puso de manifiesto la antigüedad del fenómeno, que situó en el mismo momento de la conquista, y su carácter no exclusivo de la ciudad de Valencia sino común a muchas ciudades bajomedievales. Desde su punto de vista *las bandositats* constituyeron un problema que afectó a la globalidad de la sociedad valenciana en el que estuvieron implicados nobles pero también menestrales y ciudadanos. La fuente fundamental que utilizó para su análisis fueron los *Manuals de Consells*, por lo que su percepción del problema estuvo condicionada por la de la juradería municipal. Su trabajo pone gran énfasis en relatar el clamor de unos jurados incapaces de controlar el orden público de la ciudad, atrapados

*Universitat de València.

¹ El presente trabajo ha sido realizado gracias a una Beca de Investigación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

² CARRERES, S., *Notes per a la història dels bandos de València*, Valencia, 1930.

³ Ernest Belenguer prologando la obra de NARBONA, R., *Valencia, municipio medieval. Poder político y luchas ciudadanas. 1239-1418*, Valencia, 1995.

en una encrucijada, con márgenes de maniobra muy estrechos para imponer su autoridad, entre la búsqueda de la intervención real en aras de la pacificación y el rechazo de cualquier medida de fuerza, que viniera de “fuera”, que vulnerara fueros y privilegios. En cuanto al origen del problema nada que ver, según Carreres, con la visión de autores que buscaban las causas de *las bandositats* en la pugna entre el espíritu feudal aragonés y el democrático catalán. Así, el autor concluye que los bandos despojados de este tipo de matices, solo adquirieron carácter político a la muerte de Martín el Humano sin descendencia, con la solución electiva, y esto debido a las especiales circunstancias por las que atravesaba el Reino, tomando partido los *caps* de bando por aquel pretendiente que pensaban que iba a triunfar, con el objetivo de asegurarse el dominio bajo el nuevo rey.

También, Sebastián García Martínez en su trabajo sobre el bandolerismo nobiliario, morisco y popular insiste en el carácter antiguo y extremadamente violento de los bandos bajomedievales valencianos, en los que estaban implicados todos los sectores sociales, centrandó las causas en los ajustes de cuentas, odio entre linajes y rivalidades locales. El autor demuestra cómo a pesar de la pacificación impuesta por San Vicente Ferrer los bandos no desaparecieron, resurgiendo con fuerza en diversas ciudades del Reino durante el quinientos.⁴ Esta pervivencia queda patente en diversos trabajos sobre el tema centrados en la Edad Moderna.⁵

Pero son los trabajos de Narbona Vizcaíno, para la baja Edad Media, los que nos proporcionan una visión más novedosa y completa sobre el fenómeno violento. Su importante aportación en este ámbito reside en entender la violencia como una consecuencia de las luchas por el control de la toma de decisiones políticas de una urbe como Valencia, que crecía económicamente y en la que se podían hacer negocios. La nobleza “económicamente enferma” buscaba participar de esas ganancias y no dudaba en acudir a la que había sido su vía habitual de extraer beneficios: la guerra. La violencia aparece como consustancial al noble, “es una faceta más de su *status*”.⁶ Así, en la ciudad de Valencia el 31 de agosto de 1392, los jurados escribían al

⁴ GARCÍA, S., *Bandolers, corsaris i moriscos*, Valencia, 1980.

⁵ CASEY, J., “Bandos y bandidos en la Valencia Moderna”, *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*, vol. I, València, 1988, págs. 407-421; SALVADOR, M.^a D., “Las *bandositats* valencianes en la década 1553-63”, *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*, vol. I, València, 1988, págs. 229-239; CATALÁ, J. A., “La nobleza valenciana en la época de Felipe II. Mecanismos de castigo y disciplina”, *Felipe II y el Mediterráneo*, vol. II. Los grupos sociales, Barcelona, 1999, págs. 77-97; “Violencia nobiliaria y orden público en Valencia durante el reinado de Felipe III. Una reflexión sobre el poder de la nobleza y la autoridad de la monarquía”, *Estudis*, 20, Valencia, 1994, págs. 105-119.

⁶ NARBONA, R., “Violencias feudales en la ciudad de Valencia. Siglos XIV y XV”, *Revista d'història medieval*, n.º 1, 1990, págs. 59-86.

Justicia de Paterna comunicándole el conflicto del que habían sido testigos entre don Antonio Vilaragut, señor de Alaquàs y Felipe Boil, señor de Manises, “*per rahó de ampriu de pendre e levar terra per a obra*”.⁷ Lo cierto es que cualquier desavenencia motivaba el enfrentamiento violento hasta el punto de poner en marcha a las autoridades municipales y a la justicia real para evitarlo y mantener el orden en la ciudad. Estos enfrentamientos llaman muchísimo la atención. Los dos personajes eran parientes. En concreto, Berenguer Vilaragut, VI conde de Subirats, tío carnal de Antonio Vilaragut Visconti, había casado en segundas nupcias con Francisca Boil. Pero más importante que todo eso era que ambos nobles habían luchado juntos en el mismo bando. Habían defendido la misma causa que sepamos al menos desde 1373.

Además resulta muy novedosa la explicación de Narbona sobre la formación de los bandos y el análisis del funcionamiento de las solidaridades horizontales y verticales. Los bandos se tejían como una tupida tela de araña alrededor de un linaje principal. Federados a éste se apiñaban toda una serie de linajes menores, parientes servidores y “*valedors*”. Al frente del bando una cabeza visible, el *cap* de linaje, que era generalmente aquel varón con más prestigio y poder económico del mismo.⁸

CONFORMACIÓN Y MANIFESTACIONES DEL BANDO DE LOS VILARAGUT

De esta manera, en el último cuarto del siglo XIV, se encontraba en la ciudad de Valencia un conflicto profundo y duradero protagonizado por el obispo Jaime de Aragón y el bando de los Vilaragut. En estos términos expresaba Carreres la llegada del obispo y la importancia que adquirió este conflicto:

Mitjançant el seu bisbat començà bando entre els seus partidaris i els Vilaraguts; bandositat molt important en la que prengueren part molts nobles i cavallers ...i que capitanejada primerament per l'esmentat bisbe i Berenguer de Vilaragut, després per aquest i n'Eximen Pereç d'Arenós i darrerament per els Centelles i Solers, durà molts anys, estant la bandositat més important del Regne de València, si bé pot dir-se que rónegament és coneguda en la seua darrera actuació.⁹

⁷ CARRERES, S., *op. cit.*, pág.11.

⁸ NARBONA, R., *op.cit.*, págs.66 –70.

⁹ CARRERES, S., *op. cit.*, p.27.

La participación del linaje que nos ocupa en las *bandositats* fue global. Fueron muchos los hombres de *cognom e armes de Vilaragut* que militaron de forma activa en la lucha. Miembros de las tres ramas principales del linaje – los Vilaragut –Boïl, los de Albaida, y los de Olocau– cerraban filas en torno a su *cap*. Carreres considera que el bando estaba integrado por Antonio, Berenguer, Pedro y Nicolás Vilaragut. Y junto a ellos los Boïl, Pedro y sus hijos Ramón y Pedro, otro Pedro Boïl, hijo de Felipe Boïl y Juan Boïl. En las mismas filas encontramos a Juan Jiménez de Urrea, Bernardo Joan, Arnau Romaní, Galcerán y Pedro de Tous, García Doso y Lucas de Bonastre.¹⁰ Linajes amigos y lazos de familia. Los Vilaragut y los Boïl estaban emparentados. Berenguer Vilaragut, VI vizconde de Subirats, había casado en primeras nupcias con la infanta doña Sancha de Aragón¹¹ y en segundas, como hemos dicho más arriba, con doña Francisca Boïl. Del primer matrimonio nacieron Berenguer Vilaragut y Aragón, Constanza y Sancha.¹² Del segundo Berenguer, Pedro y Nicolás Vilaragut Boïl. También los Jiménez de Urrea habían entroncado con los Vilaragut. Doña Carroza Vilaragut, casó en primeras nupcias con don Juan Jiménez de Urrea, señor de Alcatén.¹³ De todos modos éstos eran sólo los principales, junto a ellos sirvieron un gran número de hombres.

Y al frente de todos una cabeza visible. Para Carreres el bando estuvo capitaneado en una primera época por Berenguer Vilaragut heredando después el liderazgo, los últimos años de la centuria, un *cap* de la familia Soler. Onofre Esquerdo atribuye a Ramón Vilaragut, hijo de Antonio Vilaragut “el antich”, ser cabeza de la familia con más poder que había en la ciudad y esto sin duda por el protagonismo político que don Ramón Vilaragut tuvo durante el interregno.¹⁴ De la misma manera entre los principales del poderoso bando del obispo encontramos a Pedro y Galcerán de Centelles y Ramón de Riusech, además de otros importantes linajes valencianos.¹⁵

Una de las medidas preventivas y punitivas que adoptaban las autorida-

¹⁰ Ibid.

¹¹ Doña Sancha era hija natural del rey don Sancho de Mallorca y en el momento de este matrimonio era viuda de don Pedro Galcerán de Pinos, ESQUERDO, O., *op. cit.*, fol.481v.

¹² ESQUERDO, O., *op. cit.*, fol.489v.

¹³ CARUANA REIG, J., *op. cit.* Genealogía de Vilaragut.

¹⁴ Hay que tener en cuenta que Esquerdo sitúa el problema de los bandos exclusivamente a partir de la muerte de Martín el Humano sin sucesión. El trabajo de Carreres por el contrario abarca el último tercio del siglo XIV finalizando en el Compromiso de Caspe.

¹⁵ Junto al obispo se alinearon también Vidal de Vilanova, Pedro Ladró de Vilanova, Vidal de Blanes, Jimeno Pedro Doric, Andrés Castellà, Pedro de Montagut, Francisco d'Esplugues, Ramón Castellà, Juan Dalmau, Arnau de Vilarnau y Jimeno Pérez de Arenós. CARRERES, S., *op. cit.*, pág. 27.

des municipales y reales cuando se preveían bregas o éstas ya se habían producido era expulsar de la ciudad a los principales de los bandos. Esta necesidad preventiva se hacía más perentoria cuando algún miembro de la familia real venía a Valencia. Las fiestas que se solían celebrar para la real ocasión no podían ser escenario de semejante brutalidad. Así, en la relación que hicieron los jurados de la ciudad de las fiestas celebradas con motivo de la entrada de los duques de Girona en Valencia, los primeros días de agosto de 1373, se pusieron de manifiesto ausencias llamativas como la del obispo, los Vilaragut y sus respectivos bandos:

“E està en veritat que encara falliren a la dita festa mòltes notables persones de la ciutat, axí com lo senyor bisbe e domèstichs e altres de son bando, e d'altra part los Vilaraguts e molts de lur bando, los quals tots per ordenació del senyor duch s'estaven en lochs de fora per esquivar ocasió de brega en la dita festa, per lo bando qui era entre aquells”.¹⁶

La convulsión social que provocaban los bandos obligaba a la intervención directa de muchas de las instituciones del Reino tanto de las delegadas de la Corona como de las municipales. El monarca, a través de los duques de Girona, gobernador general, baile general, jurados, justicia criminal, embajadores de la ciudad en la corte, trataban por diferentes medios de persuadir a las partes para que se avinieran a firmar treguas a la vez que ordenaban –los que tenían competencia para ello- medidas de castigo contra los nobles, sin mucho éxito. El duque de Girona, el 20 de septiembre de 1374, escribía al rey comunicándole que había conseguido imponer la paz entre los bandos. Estaba previsto que ésta se materializara acudiendo los Vilaragut a Chulilla para encontrarse con el obispo y ponerse bajo su poder. Sin embargo, el mismo día que estaba concertada la entrevista, en los alrededores del monasterio de la Zaidía, donde se encontraba el infante, hubo un choque frontal que frustró las expectativas de paz. Los protagonistas fueron Berenguer Vilaragut y Berenguer Joan por el bando de Vilaragut y Pedro Montagut, mosén Pedro Ladró, Vidal de Vilanova y algunas personas más, todas ellas pertenecientes al bando del obispo. El resultado fue un herido en la cabeza por golpe de espada, concretamente un escudero de Pedro Montagut. Los Vilaragut salieron huyendo, perseguidos por el infante, que no les dio captura. Las consecuencias no se hicieron esperar. Así, *los valedors* de aquellos que habían protagonizado la brega fueron expulsados de la ciudad y sus bienes confiscados.¹⁷

¹⁶ Ibid., p.28

¹⁷ Ibid., págs. 28-29.

Por su parte, el baile general, en Francisco Marrades, en nombre del infante escribió a los jurados para que enviasen embajadores al rey pidiéndole en nombre de la Ciudad que forzara la paz entre los bandos y el Consell el 20 de noviembre de 1374 contestaba en los siguientes términos:

*Molt alt senyor, poch's dies són passats en Francesc Marrades, batle general d'aquest Regne, per vigor de una letra de creença per vos senyor a ell tramesa e a nos endreçada, exposà a nosaltres que vos senyor hauriets plaer e volriets que nosaltres trametéssem missatgers al senyor rei per fer instància a aquell e a vos senyor de avenir e pacificar lo bando qui és entre lo senyor Bisbe de València e alguns servidors seus, de una part, e los Vilaraguts e altres amichs e valedors lurs de la part altra, sobre la exposició, haut acord lo Consell e nosaltres per complaure a vos senyor e per bon estament de d'aquest Regne, deliberam fer la dita missatgeria.*¹⁸

También la infanta Mata, buscando la paz de la ciudad, escribió al marqués de Villena el 2 de febrero de 1375 para que mediara ante el obispo, argumentando la buena disposición del bando Vilaragut, proclive a cumplir lo que se había pactado, que era poner a disposición de Pedro Montagut a los escuderos que habían herido a su servidor.¹⁹

En la misma dirección, el Consell tenía como objetivo que los bandos firmaran la tregua. Así en el consejo de 3 de agosto de 1375 acordaron forzar la misma, bajo pena de expulsar de la ciudad a los que se negaran a firmar y con la condición de que los bandos no pudieran coincidir en el mismo lugar. Por ello, los del obispo se refugiaron en Puzol mientras que los Vilaraguts se encontraron en Manises.

Concordantment consellaren e tengren per bé que ls dits lochtinent de governador, justícia e jurats, aytan com permés e legut sia per furs e privilegis, facen que tots los de cascun bando fermen treua voluntària a aquell més temps que poran per que entretant se puxa tractar de pau final, ol senyor rey ol senyor duch hi haien proveit; en altra manera si la dita treua voluntària ferrar no volran, que tots los principals de cascun dels dits bandos sien destrets per totes maneres que fer-se puxa degudament a exir fora de la ciutat e a estar en lurs lochs, si han o en altres conivents del Regne; així emperò que damdos los bandos no estien en un mateix loch e aquest

¹⁸ Reproducido por Salvador Carreres, *op. cit.*, vol.II p.11.

¹⁹ *Ibid.*, pág.30.

*remei tench lo dit Consell per bo e covinent a present per esquivar escàndels en la dita ciutat e en lo Regne e ocasió entre los dels bandos dessus dits.*²⁰

Finalmente, la duquesa de Girona queriendo zanjar radicalmente este bando dictó sentencia el 19 de enero de 1376, en la sala del *Consell* del palacio real de Barcelona. En ella se imponía silencio eterno, tregua de 50 años y penas para quien la rompiera. Asimismo, obligaba a que Berenguer Vilaragut entregara a Pedro Montagut a los escuderos que habían herido a su criado, Pedro Fillac y Pericó Rubei, en el plazo de los diez días siguientes a la comunicación de la sentencia, rogando al obispo que intercediera para que Pedro Montagut no se ensañase con el castigo. Esta sentencia supuso un tiempo de tranquilidad para la ciudad y el final de Jaime de Aragón como *cap* de su bando, heredando el liderazgo Jimeno Pérez de Arenós. De todas maneras no podemos saber si su labor instigadora continuó ya que ese tipo de actuaciones veladas no dejan huella documental.

El año de 1379 se reanudó el bando. Sabemos que los jurados, el 2 de agosto escribían a los embajadores de la ciudad en la corte comunicándoles que Berenguer Vilaragut y Jimeno Pérez de Arenós preparaban cada uno en su terreno, Manises y Puzol respectivamente, la lucha. Ante la ineficacia de las gestiones de los embajadores y la incoherencia de la política real plagada de órdenes y contraórdenes, los jurados, el 2 de septiembre escribieron de nuevo a los embajadores expresando abiertamente su malestar y pidiendo que se ordenara la salida inmediata de la ciudad de Valencia de toda una serie de sujetos sospechosos de ser peligrosos, especificando nombres y apellidos. Además de los principales del bando de Centelles, del lado de Vilaragut debían salir, Berenguer, Antonio, Pedro y Nicolás Vilaragut, Jofre de Thous, mosén Pedro Boïl, en Ramón Dabella, Pedro Boïl, hijo de mosén Pedro Boïl, el noble Arnau Romaní y en Lluç de Bonastre. Respecto a los *valedors* de los diferentes bandos quedaba a juicio de los jurados echarlos o no. La orden se consiguió el 16 de septiembre:

*Molts honrats senyors: segons creem sapiats aquests dos cavallers mossén Berenguer de Vilaragut e mossén N'Eximen Pérez D'Arenós no han finat res de lurs affers...E jassia lo governador d'aquest Regne e nosaltres hi haïam fet ço que havem pogut e sabut, axí en fer manaments penals como en altra manera, en special que cascun se.n anassen a estar e habitar en lurs lochs, però los demés menysprean los dits manaments no se.n són volguts anar.*²¹

²⁰ Reproducido por Salvador Carreres, *op. cit.*, vol.II, pp.12-13.

²¹ *Ibid.*, págs.41-42.

Por esta razón, en los primeros meses del año 1380, Berenguer Vilaragut tuvo que pedir permiso a los jurados para entrar a la ciudad. Éstos contestaron con una negativa, argumentando que no tenían competencia para otorgar este tipo de licencias. Además seguían alegando que debido a una concesión real, se encontraba en la ciudad el *cap* del bando contrario, Jimeno Pérez de Arenós, con el peligro que el encuentro significaba. Ante la respuesta Berenguer Vilaragut repitió las gestiones ante el gobernador sin éxito.²²

A final de año hubo un nuevo intento de firma de paz y tregua liderado por el marqués de Villena. Para ello se celebró una reunión en Alcira el día 20 de noviembre en la que se acordó citar a los dos bandos en la capital de la Ribera en fechas diferentes. Los Centelles deberían acudir a la cita el 10 de enero mientras que a los Vilaragut se les esperaba el día 15, de ese mismo mes. El día 7 de diciembre los jurados hacían saber al marqués que las citaciones se habían materializado. Jimeno Pérez de Arenós se encontraba en Sicilia por lo que la citación se hizo a su procurador. A mosén Berenguer Vilaragut no lo habían encontrado, razón por la que había sido citado mediante *criida* a la puerta de su castillo de Corbera, cuya copia se clavó en la misma puerta. La citación de Pedro de Vilaragut, por vivir en Zaragoza, se la encargaron al monarca para que le mandara acudir a Alcira el día fijado.²³ Los problemas, sin embargo, se encadenaban y no se veía posibilidad de encuentro. Una nueva contienda surgía entre mosén Antonio Vilaragut, por una parte, y Juan Gascó y Martín Enyiguec Deslava, de otra. Esta vez el problema que hacía presagiar la lucha armada era la protección que habían prestado los nobles del bando de Centelles a criados de Antonio Vilaragut, contra su propio señor y contra un criado que permanecía a las órdenes de don Antonio. Para solucionar el conflicto, los jurados, el gobernador y el justicia criminal, acordaron la firma de unos capítulos que satisficieran a ambas partes. A pesar de que en un principio el acuerdo contentó al Vilaragut, que incluso según los jurados fue parte activa del mismo, se negó a firmarlos, mientras que sus oponentes sí los rubricaron. La consecuencia fue inmediata, mosén Vilaragut fue "*bandejat de la ciutat*", con la consiguiente queja del que se consideraba agraviado.²⁴ Los jurados, el 15 de abril de 1381, escribieron al rey explicando las razones del extrañamiento, exculpando al gobernador, al justicia criminal y a la propia juradería.²⁵

Sabemos que hubo un breve periodo de paz entre el año 1381 y el 1384,

²² CARRERES, S., *op. cit.*, pág.43.

²³ *Ibid.*, pág.48.

²⁴ *Ibid.*, pág.51.

²⁵ *Ibid.*, pág.36. Apéndice documental.

en el que el peligro vuelve a la ciudad. A finales de 1384, el día 21 de octubre el justicia criminal comprobó que Pedro Vilaragut y su escudero Gosalbo Alfonso habían aparecido heridos en casa de Nicolás Vilaragut.²⁶

Así, en los últimos años del siglo se activó un bando encabezado por mosén Jaime Soler, por una parte, y en Gozalbo Diez, por otra. Los jurados el 2 de mayo de 1396 acordaron expulsar de la ciudad a los principales de cada bando, amenazando a los que no salieran con penas pecuniarias, incluso con pérdida de libertad. Del bando de los Soler debían salir, entre otros, don Antonio y don Berenguer Vilaragut.²⁷

Un pleito entre mosén Berenguer Vilaragut y doña Carroza Vilaragut, fue la causa de nuevo del “*encoratjament de les pasions*”.²⁸ Esta confrontación, entre personas pertenecientes a un mismo linaje, sólo cobra sentido si buscamos su origen en la problemática sucesión de las baronías de Albaida y Corbera.²⁹ Muertos Juan y Bernardo Vilaragut Carroz, hermanos de Carroza, sin descendencia, las baronías de Albaida y Corbera se dividieron entre Carroza y su tío Berenguer Vilaragut, primo hermano de su padre, perteneciente a otra rama del linaje. La vía judicial fue la escogida entre tío y sobrina para dirimir sus diferencias, en un pleito larguísimo que tuvo consecuencias apreciables en las calles de la ciudad de Valencia. La sucesión de las baronías se incorporó al listado de agravios y venganzas que alimentaban las luchas de bandos protagonizadas por la nobleza valenciana. Sabemos que supuso la movilización de los bandos. De esta manera, en la reunión que mantuvieron micer Arnau de Conqués y sus asesores en la que se iba a tratar el pleito entre los dos nobles, los abogados de la señora se presentaron acompañados por los principales del bando de Centelles, como don Aymerich de Centelles, don Vidal de Vilanova, en Martín de Torres y mucha gente armada. Sin duda, esta presencia fue entendida como una amenaza

²⁶ NARBONA, R., “Violencias feudales en la ciudad de Valencia. Siglos XIV y XV”, *Revista d’història medieval*, 1, pág. 61.

²⁷ CARRERES, S., *op. cit.*, págs.58-59. Junto a ellos debían salir, mosén Jaime Soler, mosén Lluç de Bordils, mosén Juan de Vilarrasa, mosén Juan Vives, en Romaní, en Luis y en Francisco Soler, en Vicente de Novals, en Juan Andreu, mosén Pedro de Siscar, el hijo mayor de en Andrés G., mosén Martín Doriç, en Carbonell, los Mollans, en Civera, los Celmes, mosén Jimeno Pereç de Calatayud y en Mercer.

²⁸ Además de ser parientes muy cercanos, recordemos que doña Carroza había casado con don Juan Jiménez de Urrea, señor de Alcaletén, que militaba en el bando de los Vilaragut. Pero en este momento de la contienda, doña Carroza debía ser viuda o estar separada de su marido. Sabemos que en segundas nupcias casó con Pere Pardo de la Casta que apoyó a su mujer en el pleito por la posesión de la baronía de Albaida y era claro enemigo de los Vilaragut.

²⁹ SÁIZ, J.: “Els Pardo de la Casta, senyors d’Albaida en el primer terç del segle XV. Un llinatge nobiliari al servei de la casa reial”, *750 Anys com a Valencians: Albaida i la Vall 1245-1995*. Vicent Terol i Reig (ed.), Caixa d’Ontinyent, 1995, pp. 155-174.

por parte de Pedro Vilaragut, hermano de una de las partes en litigio, que protagonizó un altercado verbal en la propia reunión, profiriendo gritos que hablaban de la parcialidad de la justicia, y otro en la calle, al percatarse de que era seguido por hombres armados del bando contrario. El gobernador y su lugarteniente, el justicia criminal y los jurados consiguieron apaciguar los ánimos momentáneamente, pero este enfrentamiento fue el detonante para que en la plaza de las Cortes se presentaran los principales del bando de Centelles acompañados de 40 hombres armados dispuestos para la lucha. De nuevo la presión de las autoridades municipales y reales apaciguaron los ánimos violentos. Otra vez la incertidumbre se apoderaba de la ciudad de Valencia. Se presagiaba el conflicto y cundía el desánimo entre los jurados ya que no atisbaban la solución del problema. Así, el 22 de enero de 1399 los jurados escribían al rey quejándose de la ineficacia del gobernador y justicia criminal en la búsqueda y expulsión de los principales de los bandos, advirtiéndole que todo el mundo en la ciudad sabía donde se encontraban. Además, le sugerían que interviniera de manera presencial en la solución del pleito entre don Berenguer y doña Carroza Vilaragut, para que su autoridad evitara confrontaciones:

E per tal senyor molt excellent com lo plet o qüestió que és entre mossén Berenguer de Vilaragut e dona Caroça de Vilaragut fon en alcuna part ocasió dels dits escàndels e haïam sabut que les parts deuen recòrrer a vos senyor sobre lur justícia, suplicam humilment la vostra magnificència que la breu e espatxada decisió de lur qüestió se faça aquí en vostra reyal presència per ço que ls dits escàndels sien lunyats en aquella part d'aquesta ciutat.³⁰

No cabe duda de que la participación de este Pedro Vilaragut Boil, hijo de Berenguer Vilaragut Sarrià y Francisca Boil, en los bandos fue menos intensa que la de sus hermanos y parientes. Si bien aparece entre los nobles y caballeros señalados por los jurados en la carta que dirigieron a los embajadores de la Ciudad en la corte en 1379 para que fueran expulsados de Valencia, ya no lo encontramos en el listado de hombres peligrosos que confeccionó la juradería, el 2 de mayo de 1396, para su expulsión. Es difícil saber cual fue la causa de este cambio pero quizá podría explicarse por los cargos militares que al servicio de la Corona, le obligarían a ausentarse de

³⁰ CARRERES, S., *op. cit.*, pág. 72. Por otro lado hay que tener en cuenta las presiones y servidumbres a que están sometidos los oficiales reales y municipales ya que participan del entramado clientelar que forman los bandos. Sobre esta cuestión, NARBONA VIZCAÍNO, R., *Valencia, municipio medieval...* págs. 159-170.

Valencia largos periodos. Tenemos noticia de que sirvió a Pedro IV en la campaña de Sicilia y en 1399 fue capitán de la armada real con el objetivo de conquistar la ciudad de Bona en Túnez, reducto de la piratería berberisca que dificultaba las relaciones y el comercio con las islas de Sicilia y Cerdeña. En 1406 fue capitán de la armada del rey Martín para combatir a la piratería berberisca que hostigaba las costas de Tortosa y de los Alfaques.³¹

Onofre Esquerdo atribuye a este personaje una actitud conciliadora en un primer momento y un cambio posterior radical y toma de posición del lado de su linaje. Según este autor el año 1405 don Pedro Vilaragut recibió el encargo real de mediar entre su familia y la de los Centelles. El trabajo resultó de gran dificultad por las elevadas exigencias de los Centelles y la toma de postura se produjo finalmente porque mientras estaba tratando la paz en la plaza de la catedral, un miembro del bando de los Centelles agravió a un Soler, aliados de los Vilaragut. Y así, “se enfadó de tal manera que tomó la querella por los Soler”.³²

Hemos comprobado su participación mas o menos directa en los conflictos entre don Berenguer y doña Carroza y de nuevo vemos cómo en la reunión del consejo de 14 de marzo de 1401 fue señalado por los jurados de la ciudad por encubridor junto con mosén Luis Dabella, mosén Luis Carbonell y Pedro Marrades.

Los nobles, habían escondido en sus casas a estos personajes, considerados criminales por la Ciudad. A pesar de haber sido requeridos en dos ocasiones, no los habían entregado a la justicia. El *Consell* alegando la no pertenencia de los encubridores a los bandos les requería por tercera vez para que expulsaran de sus casas a los “*qui són de bando e crimosos e denunciats de leigs crims e foragitats de la Ciutat*”³³. Este tercer requerimiento no causó efecto. Gilabert de Centelles entró en la Ciudad el 25 de abril de 1401 esgrimiendo la razón de que mosén Jaime Soler y los principales de su bando permanecían en la misma porque no se les había podido expulsar. Esta entrada provocó la movilización del bando Vilaragut-Soler.

De esta manera, el día 26 de abril mosén Pedro Vilaragut y mosén Luis Dabella, que no habían salido de la ciudad, a pesar de la orden penal que había dictada contra ellos, se dirigieron con gran exhibición pública, a casa de Jaime Soler y Pedro Marrades donde se unieron a mosén Arnau de Romaní, mosén Pedro de Siscar, mosén Luis Carbonell, gran número de ballesteros y hombres de a pie. A continuación este pequeño “ejercito” se

³¹ CARUANA, J., *op. cit.*, Genealogía de Vilaragut.

³² ESQUERDO, O., *op. cit.*, fol.497.

³³ CARRERES ZACARÉS S., *op. cit.*, pp. 98-99.

situó en la calle en actitud de lucha. Así se lo notificaban al rey por carta de 27 de abril:

Senyor, lo dit dia de dimarts, ans de la hora de vespres, fon notificat a nosaltres que mossén Pere de Vilaragut e... ab alcunes companyes domens darmes de XV a XX bacinets partints de casa lur e faents la via de casa de mossén Jacme de Soler, ab so de un trompeta appellat Baldraga, se acompanyaren ab lo dit ... ab altres hòmens d'armes, ballesters e hòmens de peu en so de moure brega.³⁴

La provocación fue de tal magnitud que el bando de Centelles se preparó y reunió en la catedral. De nuevo la intervención del obispo, justicia criminal, justicia civil y los jurados fue necesaria para aplacar los ánimos. Las autoridades se dirigieron a casa de Jaime Soler donde arrestaron a los principales, desistiendo los Centelles de continuar con la exhibición de fuerza. Días mas tarde el obispo comunicó al *Consell* celebrado el 30 de abril de 1401 que mosén Pedro Vilaragut, mosén Luis Dabella, mosén Jaime Soler y sus hermanos y mosén Luis Carbonell habían aceptado salir de la ciudad con destino a Cullera donde permanecerían sin volver a la ciudad hasta que llegara el monarca.

Tal y como estaba previsto, el 5 de mayo salieron de Valencia con dirección a Cullera Pedro Marrades y Pedro Vilaragut, junto con un gran número de gente armada. Los jurados les acompañaron hasta dejarlos en el camino de Ruzafa. El bando de Centelles debía salir de la ciudad el día 7 del mismo mes y dirigirse a Silla.

Por otro lado, fueron varios los intentos de la reina para que los bandos firmaran treguas. En primer lugar intentó entrevistarse de manera secreta en Valencia con los nobles Berenguer Arnau de Cervelló, Pedro Vilaragut y Pedro de Cervelló. Para ello, les escribió diciéndoles que eligieran a uno de ellos para el encuentro, expidiéndoles un salvoconducto. Una nueva carta fechada el día 18 les posibilitaba el paso por Alcira, a pesar de la orden real de no poder entrar en ciudades villas, castillos y lugares reales. También escribió a los jurados de la villa de Alcira para que les permitieran el paso. Según Carreres las entrevistas no llegaron a celebrarse, ya que el día 21 en Llombay se produjo un enfrentamiento armado entre los dos bandos en el que murió Aymerich de Centelles.

Un nuevo proyecto de solucionar el problema, liderado por la reina, consistía en la mediación del cardenal de Catania, mosén Pedro Serra. Para ello, el 18 de agosto escribió a Pedro Vilaragut y Pedro Cervelló pidiendo-

³⁴ Ibid., p. 105.

les que acudieran al monasterio de la Valldigna, el día 21 de agosto a medio día, para entrevistarse con el eclesiástico. Para que pudieran viajar expidió para ellos y sus acompañantes un salvoconducto. La reunión se celebró el 22 de agosto. Los mediadores reales fueron el confesor de la reina, el maestro racional y el secretario del rey. Se pidió a los nobles que aceptaran y cumplieran el mandato de los interlocutores reales como si se tratara de los mismos reyes. Tenemos noticia por cartas fechadas en Valencia los días 29 de agosto y 3 y 7 de septiembre en las que la reina aseguraba a Pedro de Vilaragut, Pedro de Cervelló, mosén Juan Gascó, y mosén Pedro de Siscar para que pudieran acudir a Valencia acompañados de hasta 30 escuderos para entrevistarse con ella.³⁵

La intervención real directa para pacificar los bandos llegó en 1406. Martín el Humano trasladó la corte a Valencia. Su presencia debió suavizar las formas porque el 15 de agosto de ese mismo año escribía a la reina comunicándole que Pedro Vilaragut y Ramón de Centelles, el pavorde, se habían entregado. De todas maneras y a pesar de la intervención real el problema no quedó definitivamente zanjado ya que con la marcha del rey en 1407 los bandos se reanudaron.³⁶

EL BANDO DE LOS VILARAGUT ANTE LA CUESTIÓN SUCESORIA

Con todo, la muerte de Martín el Humano sin sucesión agravó un conflicto que parecía consustancial a la sociedad valenciana: la brecha abierta en el seno del estamento militar. La familia Vilaragut se posicionó del lado del pretendiente Urgelista. El bando rival, los Centelles, fueron decididos partidarios del infante de Antequera. Onofre Esquerdo llega a decir que el conde de Urgel se valió de Ramón Vilaragut y su bando para conseguir su propósito.

El mismo autor considera que los Vilaragut eran "...los que disponían en el interregno lo político y militar..." y atribuye a su bando, a través del gobernador general del Reino, Arnaldo Guillem de Bellera, haber echado de la ciudad a los del bando de Centelles, quedando pues los Vilaragut como "señores del gobierno de la ciudad".³⁷ De hecho, Zurita habla de "los de dentro y los de fuera", y de cómo los de dentro estuvieron apoyados por el gobernador general, los jurados y demás oficiales de la ciudad.³⁸

³⁵ CARRERES, S., *op. cit.*, pp. 116 y ss.

³⁶ *Ibid.*, pp. 132 y ss.

³⁷ ESQUERDO, O., *op. cit.*, fol. 588.

³⁸ ZURITA, J., *op. cit.*, lib.11, cap.50.

Por otro lado, la solución electiva necesitaba del consenso de los estamentos del Reino de Valencia y la conciliación de las propuestas de los distintos estamentos de los diferentes territorios de la Corona. La guerra intranobiliaria en el Reino impedía la negociación. Se hicieron esfuerzos por parte de diferentes instancias para acordar treguas que posibilitaran el encuentro de la nobleza valenciana, el diálogo y el acuerdo final. Zurita refiere la tregua que Ramón y Berenguer de Vilaragut aceptaron en 1411 para posibilitar que la embajada del principado de Cataluña encontrara el foro adecuado para la negociación. En esta ocasión fue otro miembro destacado del linaje que nos ocupa, don Pedro de Vilaragut, que estaba dentro de la Ciudad, el que según el mismo autor no se avino a la tregua.³⁹

En 1411 la nobleza valenciana para elegir a los compromisarios que había que enviar a Caspe en orden a la elección, se dividió en dos congregaciones. La de Traiguera reunía al bando de los Centelles y estaba presidida por don Olfo de Proxita, firmes partidarios del candidato castellano. La congregación Urgelista se reunió en Vinaroz, liderada por el gobernador general del Reino de Valencia y los del bando de Vilaragut. Según Zurita por ausencia del gobernador general fue presidida por Ramón de Vilaragut a quien atribuye el cargo de lugarteniente de gobernador.⁴⁰ Junto a él se encontraban Berenguer, Juan y Pedro Vilaragut además de muchos otros barones y caballeros.⁴¹ Las dos congregaciones enviaron embajadores a Alcañiz. Por parte de los de Traiguera fue enviado Pedro Pardo de la Casta que informó que el gobernador de Valencia y Juan Vilaragut, su teniente gobernador, hostigaban la zona de Morella persiguiendo a Juan Ram, alcaide del castillo de dicha villa, que procuraba defenderla para el nuevo rey.⁴²

En un intento de conciliar a las partes el papa Benedicto XIII fue a Traiguera para convencer a esta congregación de la necesidad del acuerdo. En aquella reunión se ordenaron toda una serie de medidas de seguridad que posibilitaran el encuentro de las dos congregaciones.

Zurita atribuye a don Ramón Vilaragut un protagonismo absoluto en las negociaciones. La propuesta de los Traiguera para este complicado encuentro contemplaba que don Olfo de Proxita y don Ramón de Vilaragut debían acudir a un lugar intermedio entre Traiguera y Vinaroz con el mismo núme-

³⁹ ZURITA, J., *op. cit.*, lib. XI, cap. XXI.

⁴⁰ *Ibid.*, *op. cit.*, lib. XI, cap. XLII.

⁴¹ Entre los barones acompañaban a los Vilaragut, Felipe Boil, Galbán de Villena, Pedro Sanchez de Calatayud y Manuel Diaz. Con ellos también estaban algunos comendadores de la orden de Montesa, además de los caballeros, Juan Martínez de Eslava, Martín Iñiguez de Eslava, Bernaldo Juan, señor de Tous y de Canet, Francés, Juan Vives, Pelegrín de Montagudo, Hernando Muñoz y Pedro Zapata. ZURITA, J., *op. cit.*, lib. XI cap. L.

⁴² *Ibid.*

ro de gente de armas y prestarse mutuamente homenaje. Además el resto de hombres de las dos congregaciones también debían prestar homenaje a estos caballeros, entregando las armas con el compromiso de no luchar. Todo ello nunca se llegó a producir.

Según Onofre Esquerdo, entre la muerte del gobernador general del Reino de Valencia, Arnaldo Guillem de Bellera, y la elección de Fernando de Antequera, fue gobernador general del Reino elegido por los tres estamentos, don Ramón Vilaragut. En principio el gobernador no aceptó la elección de Caspe, trasladando el parlamento a Alcira y fortificándose allí hasta que mejor informado de los derechos del infante de Antequera, se avino a la obediencia. Esta aceptación según Esquerdo fue recompensada por el nuevo rey, permaneciendo en el cargo de gobernador, que fue confirmado por Alfonso V que le otorgó además el de cazador mayor.⁴³

LOS SERVICIOS MILITARES A LA CORONA Y SU RECOMPENSA: LA IMPUNIDAD

Por otro lado, llama mucho la atención la impunidad con que cometían los bandos los diferentes delitos. En este sentido hay que tener en cuenta que las necesidades militares de la Corona durante el siglo XIV obligaron a la monarquía a solicitar la colaboración de la nobleza. La mayoría de linajes valencianos participaron en la campaña castellana y la conquista y conservación de Cerdeña y Sicilia. Estos servicios del estamento militar con hombres y con dinero tenían necesariamente una contrapartida. La monarquía a cambio concedía cargos, jurisdicciones, tierras y todo tipo de beneficios. Por lo que respecta a la represión de los bandos por parte de la Corona, ésta no tuvo en todo momento las manos libres para castigar. Debía resultar difícil represaliar a hombres tan necesarios y cercanos al monarca. Sabemos que las órdenes reales castigando a los principales de los bandos de la ciudad de Valencia fueron en muchas ocasiones contradictorias y así lo expresaron los jurados en diferentes ocasiones.⁴⁴

También resulta muy significativo que Alfonso V de Aragón en 1419, expidiera un salvoconducto a favor de Berenguer Vilaragut, su copero y camarero, y Antonio Vilaragut, copero real, en el que entre otros beneficios les concedía la impunidad de todos los crímenes, excesos y delitos de que habían sido inculcados, cometidos en cualquier parte, exceptuando los de traición, *barts*, herejía, sodomía, asalto de caminos y crimen de lesa mages-

⁴³ ESQUERDO, O., *op. cit.*, fol. 592. Y también ESCOLANO, G., *Década primera de la historia de Valencia*. Valencia, 1611-1972.

⁴⁴ CARRERES, S., *op. cit.*, pág. 39.

tad. El salvoconducto además del sobreseimiento de los delitos, incluía el aplazamiento del pago de todas las obligaciones y deudas contraídas, tanto con cristianos como con moros, privilegiados y no privilegiados.

El rey además ordenaba el sobreseimiento de todos los procesos civiles, criminales y arbitrales en los que fueran parte. El plazo de validez del salvoconducto, próroga y sobreseimiento, duraba todo el viaje de ida de la armada a los territorios italianos, la vuelta hasta el puerto de Barcelona para desarmar y un año después desde la llegada.⁴⁵

LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DE LOS BANDOS: LA RUINA ECONÓMICA

En otro orden de cosas, la guerra que enfrentó los bandos, supuso una pérdida de patrimonio muy grande para los que la sustentaron. Hemos podido conocer la situación económica en que quedó Pedro Vilaragut al final de sus días, gracias a una carta que escribió Francisco Gilabert de Centelles (Ramón de Riusech), conde de Oliva, señor de Nules, su primo hermano mosén Pedro Sánchez Centelles, desde el castillo de Osilo el 20 de mayo de 1487. En ella advierte a su familiar de los perjuicios económicos que causaron a diferentes linajes valencianos la financiación de *las bandositats*. Respecto a la persona de Pedro de Vilaragut, es bien claro, acabó con todo su patrimonio:

*Mosén Pere de Vilaragut fonch dels pus favorits cavallers de València. Tota llur partida lo nomenaba lo señor. Quant volien pintar a sant Jordi, feien muntar a ell en un cavall blanch e de aquella forma lo pintaven. En sa vida li acceptaren e en sa vellea vivia de almoines...tot per bandos, e per dexar-se regir a les volumptats irascibles.*⁴⁶

⁴⁵ A.R.V., Real 393, fol.17v.

⁴⁶ ESQUERDO O., *op. cit.*, fol. 498.